

# Seguridad brinda recomendaciones para prevenir accidentes viales

23/10/2020

Ante los últimos accidentes donde perdieron la vida varias personas y otras resultaron heridas, el Ministerio de Seguridad busca concientizar a la población con una serie de medidas de prevención para evitar siniestros viales.

Entre los principales consejos, los especialistas en Seguridad vial recomiendan nunca manejar ningún tipo de vehículo si se ha ingerido bebidas alcohólicas, evitar el uso del teléfono celular al momento de conducir un vehículo y siempre, respetar las velocidades permitidas.

En este contexto, toda persona que maneje un automóvil debe colocarse el cinturón de seguridad, ya que esta acción permite reducir el impacto y salir despedido del vehículo en caso de protagonizar un siniestro vial. Además hay que tener en cuenta las velocidades permitidas en las calles, accesos y rutas y que no se debe exceder el número de ocupantes dentro del automóvil ya que esto imposibilita el uso de elementos de seguridad.

En cuanto al manejo responsable aconsejan conducir con las luces bajas encendidas tanto de día como de noche. Para los motociclistas es vital el uso del casco, no exceder el número de ocupantes en el vehículo y nunca llevar a niños pequeños.

Mientras que, para los conductores de bicicletas, es obligatorio también el uso del casco, llevar instalada en la parte delantera una luz blanca y otra roja atrás y utilizar el chaleco refractario en horario nocturno.

Por último, para que los peatones no sufran accidentes deben seguir ciertos cuidados: no distraerse con el uso del celular, esperar en la vereda al momento de cruzar y siempre hacerlo por la senda peatonal.